

## CONGRESO REDIPAL VIRTUAL VII 2014

Comentarios de **María Jazmín Marín Buendía** a la ponencia “**QUÉ ES LA “POLÍTICA LEGISLATIVA”** presentada por Oscar Gutiérrez Parada

El tema de la política legislativa es una de las bases necesarias para realizar los análisis sobre el quehacer de los representantes de los países, pero, de igual forma es un aliciente para el estudio de la calidad de las leyes. Atinadamente, el autor realiza un bosquejo sobre la conceptualización del término con base en el área procedural-normativa y el enfoque racional de la acción y el acto.

El significado que ofrece Oscar Gutiérrez está delineado hacia el comportamiento de los representantes, dado que la política legislativa la sugiere como “*...un conjunto de actividades que tienen como propósito orientar sobre el sentido que deben tener cambios normativos o incluso, que no se produzcan*” (p.22). Y aunado al concepto, el autor también nos provee de lineamientos acerca de la relación que tiene la política legislativa con la política pública, por lo que el anclaje entre la acción normativa y el acto normativo se da a partir de la creación, procesamiento y análisis de los resultados obtenidos por la regulación o formación de leyes.

Bajo el tenor de lo planteado por el autor, aún queda a discusión por qué no ahondar en la etapa post-legislativa, siendo esta el acto evaluativo de la política legislativa o acción normativa. Sin embargo, quiero entender que la justificación descansa en la complejidad que implica una evaluación minuciosa y general de las normas elaboradas, así como de su particularidad a que refieren.

A la postre, quisiera anotar que el trabajo está bien planteado y desarrollado para los fines que el autor presenta; sin embargo, para apoyar en el mejoramiento del texto creo indispensable mencionar y sugerir que se cuide el formato que se ofrece, específicamente al anotar en su debido espacio, el conjunto de referencias utilizadas para la elaboración del trabajo, de forma que visualmente, el trabajo mantenga esa científicidad en la que está amparado.

Sin más, felicito al autor y me congratulo con él por realizar este tipo de lecturas que dejan un sabor de boca lleno de parámetros para continuar con este tipo de líneas de investigación.